

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****64****LEGANÉS****OFERTAS DE EMPLEO**

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 5 de noviembre de 2024, ha aprobado rectificación de bases (publicado el 28 de junio de 2024 en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 153) que regirán la convocatoria de las pruebas selectivas para la selección de una plaza de la categoría de Técnico Superior en Informática y/o Telecomunicaciones (OEP 2023) de personal funcionario por el sistema selectivo de oposición en turno libre y creación de bolsa de trabajo, en el siguiente sentido:

Donde dice:

“Parte II: Temario específico.

I. Desarrollo de Sistemas.

Parte III: Sistemas y Comunicaciones.

Parte IV: “Ámbito Organizativo”.

Debe decir:

“Parte II Temario específico:

I. Desarrollo de Sistemas.

II. Sistemas y Comunicaciones.

III. “Ámbito Organizativo”.

Lo que se publica para general conocimiento.

Leganés, a 11 de noviembre de 2024.—La concejala-delegada de Hacienda y Recursos Humanos, María del Pilar Estévez Sánchez.

(02/18.560/24)

